



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202141620100125101

Fecha: 27-10-2021

TRD: 4162.010.13.1.971.012510

Rad. Padre: 202141620100125101

Señores

JAIME ARTURO GUERRA RODRÍGUEZ

Ministerio del Deporte

Av. 68 No. 55 – 65

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud terminación anticipada del Convenio COID-956 de 2021

Cordial Saludo.

La Secretaría del Deporte y la Recreación, en aras de dar cumplimiento a sus actividades misionales, suscribió Convenio Interadministrativo con el Ministerio del Deporte, el cual tiene por objeto: *«Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros entre el Ministerio del Deporte-Mindeporte y el Municipio de Santiago de Cali para la ejecución del programa Juegos Intercolegiados Nacionales».*

En el desarrollo del Convenio, se presentaron algunas situaciones de fuerza mayor, que han imposibilitado la correcta ejecución del mismo, entre ellas:

1. A la fecha no se cuenta con los recursos provenientes del Convenio No. COID-956 de 2021, por valor de \$75.590.252 y solo tendremos hasta el 4 de noviembre de 2021, para la ejecución de la competencia en la fase municipal de los juegos Intercolegiados para esta vigencia según carta enviada por INDERVALLE con cronograma establecido para la fase Municipal. (Adjunto carta)
2. Se ampliaron fechas de inscripción a los juegos Intercolegiados, pero no se ampliaron las fechas en el calendario de juegos, algo que perjudicó el sano desarrollo de los mismos.
3. Al tener apertura de la página para inscripciones, a diario se modifica cantidad de participantes y deportes, lo que conllevó a reprogramaciones y modificación en el sistema de juego planteado inicialmente, y un retardo para el inicio de la fase Municipal de los juegos.



CD - SC - CER802015



Unidad Deportiva Jaime Aparicio, Calle 9 No. 37 -0 1  
Teléfono: 514 11 90 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN

4. Dado que la página de inscripciones tuvo apertura diaria hasta el mes de octubre, no fue posible llegar a un acuerdo con el diligenciamiento del cronograma de inversión para el desembolso del dinero proveniente del convenio ya que por el constante aumento en deportistas y deportes se planteaban diferentes dudas e inconformidades entre las partes del Convenio.
5. Los integrantes del comité por parte del Mindeporte, manifestó observaciones y cambios en el presupuesto proveniente de la Secretaría del deporte y la Recreación, por lo cual solicitaron modificaciones del mismo, situación que fue explicada en varias ocasiones donde se manifestó que una modificación o cambio interno de nuestro presupuesto en este momento no era posible ya que aumentarían los retrasos en la ejecución.

Así las cosas, y en vista que ya no es posible para este organismo adelantar un proceso contractual para llevar a cabo la contratación del operador logístico con los recursos provenientes del Ministerio, por la limitación del tiempo de ejecución; de manera atenta les solicitamos realizar la terminación anticipada del Convenio.

No obstante, es importante señalar que este organismo adelantará todas las acciones correspondientes para llevar a cabo la realización de los juegos intercolegiados en la ciudad de Cali, y así dar cumplimiento a los inscritos en el mismo.

Agradeciendo su comprensión.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE  
Secretario del Deporte y la recreación

Proyectó: Leidy Mauricio Murillo A. - Contratista  
Revisó: Fátima Santamaría Micolta, Contratista  
Claudia Patricia Vargas Orozco- Asesora líder área jurídica  
Jhon Jairo Henao Grajales- Jefe UAG

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:  
[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)



Unidad Deportiva Jaime Aparicio, Calle 9 No. 37 -0 1  
Teléfono: 514 11 90 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)